



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN**

**ACTA DE LA SESIÓN 64-2026**

Celebrada el 14 de Agosto del 2026

Aprobada en la sesión 65-2026 de 26 de agosto de 2026

**TABLA DE CONTENIDO**

| ARTÍCULO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PÁGINA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º63-2026.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4      |
| 2. Aprobación de la enmienda al proyecto de investigación titulado <b><u>C5329</u></b> ¿Mi teléfono sabe cómo me siento? Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses consiste en modificar el rango de edad de las personas participantes de 18 a 22 años a 16 a 22 años a cargo de la Dra. Larissa Tristán Jiménez. | 4      |
| 3. Aprobación de informe final y ampliación de vigencia del proyecto <b><u>C3347</u></b> “La exportación del streaming: análisis transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia” del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027, a cargo del Dr. Ignacio Siles González.                                     | 5      |
| 4. Varios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5      |

Acta de la sesión ordinaria sesenta y cuatro, celebrada por el Consejo Científico del Centro de Investigación en Comunicación a las once horas y treinta minutos del día 14 de agosto del 2026.

Asisten a esta sesión:

**Integrantes del Consejo Científico del Centro de Investigación en Comunicación**

Dra. Carolina Carazo Barrantes, directora.

Dr. Rodrigo Muñoz González, representante del Programa de Posgrado en Comunicación.

Dr. Eugenio Quesada Rivera, investigador

Dra. Larissa Tristán Jiménez, investigadora.

M.Sc. Óscar Jiménez Alvarado, investigador

M.Sc. Elsy Vargas Villalobos, representante de la Comisión Acción Social de la ECCC

**Integrantes con ausencia justificada**

Dr. Ignacio Siles González, subdirector CICOM

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Dr. Harold Hütt Herrera, investigador.

**Personal de Coordinación de Programas**

M.Sc. Jorge Zeledón Pérez

**Personal de apoyo**

Bach. Yariela Picado Chavarría

**Carolina Carazo:** Buenos días, muchas gracias a todo el mundo por conectarse a esta sesión del Consejo Científico de CICOM, de sesión ordinaria del mes de agosto, la 64-2026.

Quería pedirles un cambio en el orden del día, entonces voy a recordarles cuál fue el orden del día que se convocó para la sesión y contarles cuál es mi solicitud de cambio, para que entonces votemos el orden del día con ese cambio. Voy a proyectarlo, para más facilidad.

En el orden del día convocado tenemos la aprobación del Acta de la sesión de julio, sesión 63-2026. El segundo punto, solicitud de enmienda al proyecto de investigación de Larissa Tristán, "Mi teléfono sabe cómo me siento. Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses de 18 a 22 años". La solicitud de Larissa es cambiarlo a 16 años. Tercer punto, solicitud de aprobación de informe final de ampliación de vigencia del proyecto "La exportación del streaming, análisis

transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia". Este punto ya nosotros lo habíamos aprobado en la sesión anterior, pero tuvimos un traslape ahí y, Rodrigo no tenía que votar porque es parte del proyecto. A nosotros administrativamente se nos pasó y mandamos el acuerdo con la votación de Rodrigo. En la Vicerrectoría dijeron: "Rodrigo no podía votar, devuélvanlo y voten otra vez con la abstención de Rodrigo". Entonces, ahora vamos a votar otra vez, pero absteniéndose Rodrigo por ser parte del proyecto.

Y el punto que les quería pedir que, por favor, elimináramos de la agenda de hoy es este cuarto, porque ya enviando los documentos, algunas personas manifestaron que tienen inquietudes. Entonces, vamos a devolverlo y hablar con Amanda Alfaro para que lo revise. El punto es el de solicitud de aprobación de una propuesta nueva que se titula "Cine Centroamericano en las coordenadas de los cines del mundo", a cargo de la doctora Amanda Alfaro Córdoba, para participar en el concurso por fondos de la CIHRED. Como esos concursos siempre son muy competitivos, hay algunas inquietudes que creemos que pueden mejorar el proyecto. Entonces, mejor vamos a quitarlo de momento de la agenda para pedirle a Amanda que tome en cuenta algunas observaciones y volver a convocar al Consejo para ver esta propuesta más adelante.

Entonces, si están de acuerdo, someto a votación el orden del día con el cambio de eliminar ese último punto.

Elsy Vargas Villalobos: a favor.

Larissa Tristán Jiménez: a favor.

Rodrigo Muñoz González: a favor.

Eugenio Quesada Rivera: a favor.

Óscar Jiménez Alvarado: a favor.

Carolina Carazo Barrantes: a favor.

- Total: 6 votos a favor.

Acuerdo: Se aprueba el nuevo orden del día.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º63-2026.
2. Aprobación de la enmienda al proyecto de investigación titulado ¿Mi teléfono sabe cómo me siento? Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses (18 a 22 años) a cargo de la Dra. Larissa Tristán Jiménez.

3. Aprobación de informe final y ampliación de vigencia del proyecto “La exportación del streaming: análisis transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia” del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027, a cargo del Dr. Ignacio Siles González.
4. Varios

**Artículo 1. Aprobación del acta 63-2026.**

*Nota: Este punto, incluido en el orden del día de la presente sesión, no fue conocido durante la sesión, por lo que queda pendiente para ser incorporado en el orden del día de una próxima sesión.*

**Artículo 2.- Aprobación de la enmienda al proyecto de investigación titulado C5329 ¿Mi teléfono sabe cómo me siento? Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses consistente en modificar el rango de edad de las personas participantes de 18 a 22 años a 16 a 22 años a cargo de la Dra. Larissa Tristán Jiménez.**

**Carolina Carazo:** Entonces, el primero sería la solicitud de enmienda al proyecto de investigación titulado “Mi teléfono sabe cómo me siento: Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses”, en el original, de 18 a 22 años, a cargo de la autora Larissa Tristán.

Y como ustedes pudieron ver en los documentos y las justificaciones de Larissa, lo que estamos votando es la enmienda para que cambie la edad de las personas sujetas de investigación, bajarle de 18 a 16 años.

No sé si hay alguna observación o pregunta o consideración o comentario. Entonces, de no haberlo, lo someto a votación, solicitando voto y acuerdo firme.

Elsy Vargas Villalobos: a favor y en firme.

Larissa Tristán Jiménez: se abstiene.

Rodrigo Muñoz González: a favor y en firme.

Eugenio Quesada Rivera: a favor y en firme.

Óscar Jiménez Alvarado: a favor y en firme.

Carolina Carazo Barrantes: a favor y en firme.

- Total: 1 voto de abstención y 5 votos a favor y en firme.

**Acuerdo:** Se aprueba la enmienda al proyecto de investigación titulado **C5329** '¿Mi teléfono sabe cómo me siento? Redes sociales y salud mental de personas jóvenes costarricenses', consistente en modificar el rango de edad de las personas participantes de 18 a 22 años a 16 a 22 años, a cargo de la Dra. Larissa Tristán Jiménez.

**Artículo 3.- Aprobación de informe final y ampliación de vigencia del proyecto C3347 "La exportación del streaming: análisis transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia" del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027, a cargo del Dr. Ignacio Siles González.**

**Carolina Carazo:** Como ya habíamos hecho en la sesión anterior, corresponde aprobar el informe final del proyecto "La exportación del streaming: análisis transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia", de Ignacio Siles González.

Ya habíamos visto el informe en la sesión anterior y, además, votamos la ampliación de vigencia que solicitó Ignacio, la cual sería del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027, también justificada en lo que habíamos visto en la sesión anterior y en los documentos correspondientes.

Estamos volviendo a votar este punto atendiendo la solicitud de la Vicerrectoría, de que corresponde volver a votar este acuerdo esta vez dejando constancia de la abstención de Rodrigo Muñoz, quien es parte del proyecto.

Por lo tanto, someto a votación la aprobación del informe final y la ampliación de vigencia del proyecto, solicitando también acuerdo firme.

Elsy Vargas Villalobos: a favor y en firme.

Larissa Tristán Jiménez: a favor y en firme.

Rodrigo Muñoz González: se abstiene.

Eugenio Quesada Rivera: a favor y en firme.

Óscar Jiménez Alvarado: a favor y en firme.

Carolina Carazo Barrantes: a favor y en firme.

- Total: 1 voto de abstención y 5 votos a favor y en firme.

**Acuerdo:** Se aprueba el informe final y ampliación de vigencia del proyecto **C3347** "La exportación del streaming: análisis transnacional de audiencias en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Francia" del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027, a cargo del Dr. Ignacio Siles González.

**Artículo 4.- Varios.**

**Carolina Carazo:** Bueno, muy bien. Con eso, yo no tengo puntos varios. No sé si alguien los tiene y, si no, recordarles que tenemos sesión colectiva el 2 de septiembre a las 9:00 h de la mañana en el CICOM, y les voy a pedir tal vez ahorita que se queden para ponernos de acuerdo de cuándo podríamos reunirnos para el punto que sacamos de agenda hoy.

Y la sesión ordinaria de septiembre sería el viernes 4 de septiembre.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos.

Dra. Carolina Carazo Barrantes

Directora

Centro de Investigación en Comunicación



Centro de  
Investigación en  
Comunicación